
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KENPELS S.A.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a Veinte y uno días de Marzo de Dos Mil Doce, siendo las 09H45, en el local social de la COMPAÑIA **KENPELS S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcivar, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10, Ofc. 1004, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

- UNO) ING. JACINTO EDUARDO LEON CAAMAÑO**, propietario de SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES; y,
DOS) SRA. MARIA DEL CARMEN RAMOS VILLACIS, propietario de DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital Social Suscrito y Pagado de \$10.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa

convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA KENPELS S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, Y SUS ANEXOS, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

2.- QUE SE APRUEBE LA IMPLEMENTACION DE LAS NIFF,

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

La Presidenta de la sesión es la Sra. MARIA DEL CARMEN RAMOS VILLACIS, y actúa como secretario el Sr. ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS Gerente General de la compañía. Se dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KENPELS S.A.** dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el

Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía ING. ALEX EUGENIO CRIOLLO CHAVEZ, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

Se dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor ING. JACINTO LEON CAAMAÑO, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la Compañía **KENPELS S.A.** y luego que se ha hecho una revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011, y sus anexos, estos sean aprobados, junto con los informes de Gerente General y Comisario. Así mismo manifiesta que la compañía no ha ejercido actividad económica alguna durante el año 2011, NO ha habido Utilidad ni Pérdida y que espera que en el presente año de 2012, se realicen transacciones comerciales.

Así mismo manifiesta a la vez que se han implementado las normas NIFF, y que no se han hecho ajustes en la conciliación del patrimonio neto. Mociones que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

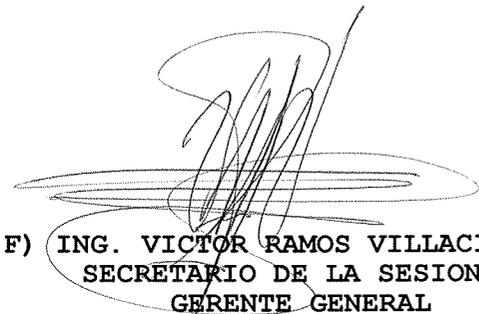
- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA KENPELS S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, Y SUS ANEXOS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.
- 3.- QUE SE APRUEBE LA IMPLEMENTACION DE LAS NIFF,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 12h25.



F) SRA. MARIA RAMOS VILLACIS
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



F) ING. VICTOR RAMOS VILLACIS
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL



F) ING. JACINTO LEON CAAMAÑO
ACCIONISTA



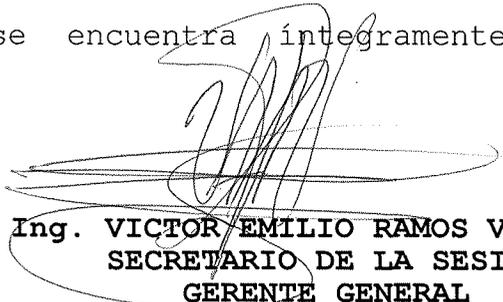
F) ING. ALEX CRIOLLO CHAVEZ
COMISARIO PRINCIPAL

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA KENPELS
S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a Veinte y uno de Marzo de Dos mil Doce siendo las 09H45, en el local social de la compañía **KENPELS S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, Edificio Centro Empresarial Las Camaras, Piso 10 Ofc. 1004, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

- UNO) ING. JACINTO EDUARDO LEON CAAMAÑO**, propietario de SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES; y,
DOS) SRA. MARIA DEL CARMEN RAMOS VILLACIS, propietario de DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital Social Suscrito y Pagado de \$10.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.



Ing. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL